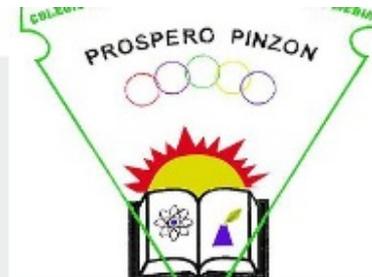




IED - Próspero Pinzón



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



La escuela se ha convertido en el entorno protector que no sólo forma en las áreas del saber, sino que contribuye a la formación del SER, SENTIR, PENSAR Y HACER, pues se es consciente de la posibilidad que esto comporta para contribuir en la transformación del colegio, la familia y la sociedad).

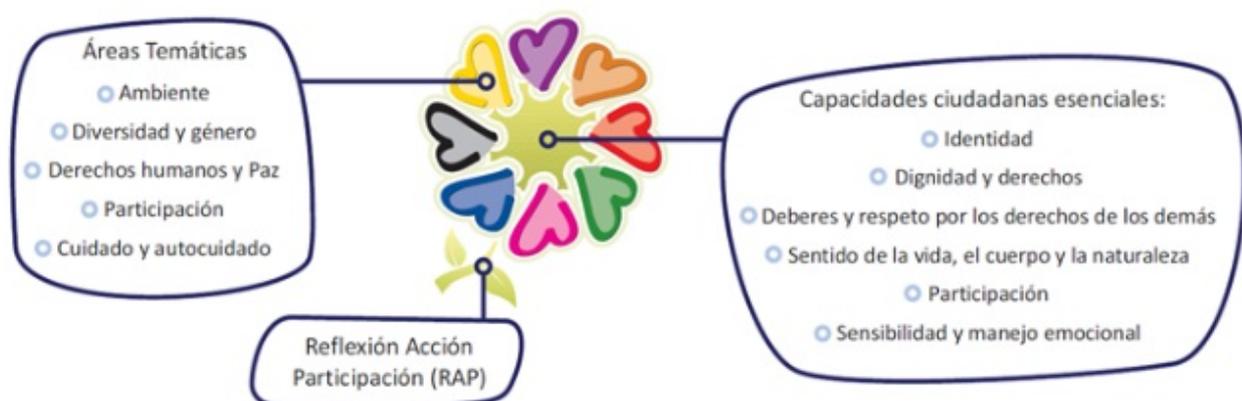
Elaborado por: Ingrid M. Cuervo M.
Coordinadora Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Próspero Pinzón, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

En el Próspero Pinzón se educa para la vida a partir de la sana convivencia.

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Enseñanza para la comprensión.

Modalidad Educativa

Académico



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



"Educar para la vida a partir de una sana convivencia Social". El colegio Próspero Pinzón se propone formar personas en lo afectivo, tecnológico e intelectual con proyección académica, laboral, y ciudadana que sean críticos, éticos, dinámicos con solidez humana y capaces de analizar, emprender y transformar su realidad y entorno.

Perfil Ciudadano/a



El estudiante prosperista, además de haber comprometido con su proceso pedagógico, busca su formación integral para desarrollar su propia identidad y participar en la construcción tanto de su contexto inmediato [realidad, familia, barrio, colegio] como de una nueva sociedad.

Núcleo Articulador

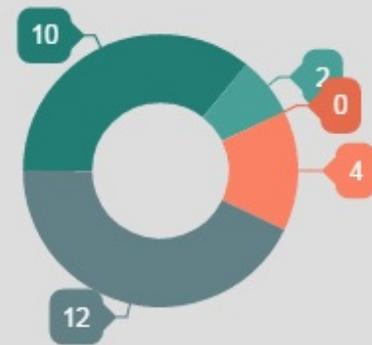


El tema que reúne los intereses y necesidades de la comunidad educativa es la convivencia y las relaciones armónicas, de acuerdo al PEI, la preocupación por la falta de compromiso de familias y habitantes del sector por contribuir en la construcción de entornos protectores, y/o propiciar escenarios de resolución no violenta de conflictos, entre otros.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

En esta institución ha sido una preocupación persistente la influencia del entorno en la formación integral de las y los estudiantes, porque se ha partido de la comprensión que ciertas dinámicas de violencia y victimización juvenil están influenciadas por las condiciones de seguridad que le ofrecen sus entornos inmediatos.

Por ello la definición de quienes hacen parte del equipo dinamizador se fue dando de manera espontánea, trabajando alrededor de situaciones específicas orientadas a mejorar las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad. Cuando se presentó una coyuntura de convivencia escolar en la jornada tarde con estudiantes de otra institución educativa distrital del sector (colegio la amistad), la preocupación de docentes y directivos docentes aumentó, y fue atendida por diferentes estrategias del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, en especial por Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO–, y por los gestores territoriales de Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC–.



■ Docentes (36%) ■ Directivos (7%) ■ Familia (0%)
■ Orientadores (14%) ■ Estudiantes (43%)

Facilitadores por Estamento

"Prácticas reiteradas entre los miembros de la comunidad del colegio determinan los parámetros de un comportamiento aceptable entre estudiantes, profesores y directivos, por ello hay que hacer del diálogo la norma y no la excepción"

Durante la coyuntura del conflicto escolar el equipo dinamizador llamó la atención sobre la poca preocupación y/o interés de las familias en la formación integral de sus hijos, por lo que la formación en comunicación asertiva, resolución no violenta de conflictos, comportamientos democráticos quedó bajo la responsabilidad única de la escuela, lo que reafirmó el compromiso de docentes y directivos docentes facilitadores del proceso.

A pesar del trabajo coordinado de este equipo, y las múltiples acciones para articular participantes de las dos jornadas, el estado de consolidación del equipo dinamizador no es tan alto como se esperaría de un colegio que ha emprendido tantos esfuerzos –y que ha estado permanentemente acompañado–, y actualmente continúa con acciones para promover la mejora de las relaciones de convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad.

Transformaciones PIECC

#1 Integración Curricular

En esta institución el tema de la apertura de espacios ha resultado un poco compleja por estar organizados en campos de conocimiento (lo que implica que para encontrarse con los integrantes de cada campo sería necesario hacerlo en contrajornada o dejar varios cursos sin docente), por lo que los encuentros han sido más bien por áreas en bachillerato, y uno a uno en primaria, de allí que el tema de integración curricular –sea mayoritariamente trabajada en escenarios puntuales (como semanas de desarrollo institucional) y/o más como práctica que como documento–.

Escenarios como el PRAE y el proyecto de educación en Derechos Humanos y paz han sido considerados más propicios y/o cercanos entre sí con el horizonte de sentido del PIECC, por lo que su articulación ha sido mayor en el propósito de vincular de manera integral los principios de ciudadanía y convivencia acordados por la comunidad educativa. El colegio empezó a hacer parte del programa Currículo para la excelencia académica y la formación integral en el año 2013, y los procesos del centro de interés de ciudadanía empezaron a ser articulados de manera poco sistemática con el operador de este (ACJ, en su momento). En el año 2014 la articulación con el centro de interés de ciudadanía fue más organizada, se hicieron encuentros con padres y madres, se coordinó que algunos temas trabajados a modo de talleres por la gestora PIECC se complementaran en el centro de interés; se hizo énfasis en las capacidades "deberes y respeto por los derechos de los y las demás", "sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza" y "sensibilidad y manejo emocional, y en las áreas "derechos Humanos" y "cuidado y autocuidado". Iniciando 2015 llegan en nombramiento -por la SED- los docentes encargados del centro de interés y se hace una explicación del proceso PIECC adelantado hasta el momento y los retos, por lo que el centro de interés de convivencia ha venido desarrollando actividades denominadas "Con ojos de joven, Entre mitos, Cuidando ando y Paziando" que permiten avanzar en el fortalecimiento de la ciudadanía y la convivencia. Los demás proyectos institucionales no han podido ser articulados por las dinámicas del colegio, razón por la que la construcción del PIECC y la socialización de los avances del mismo han sido menores de lo esperado.

#2 Convivencia

Dentro de la construcción del Manual de Convivencia se ha hecho evidente que para la solución de conflictos (tipo I, II y III) se deben tener en cuenta las capacidades ciudadanas de Sensibilidad y Manejo Emocional; y Deberes y respeto por los derechos de los demás, en tanto la malla curricular podría aportar al eje de prevención, promoción y atención (activación de rutas y protocolos) del Manual de Convivencia, según lo dispuesto en la ley 1620 de 2013.

Cuando hay situaciones de conflicto escolar –como la confrontación física-armada presentada en el 2014 entre estudiantes de esta institución educativa con estudiantes de la IED la Amistad; o la agresión de miembros de la UKA a estudiantes de este colegio– los directivos docentes abren los espacios de encuentro con los diferentes miembros de la comunidad educativa. Como se evidencia indiferencia y falta de sentido de pertenencia de padres y madres (de acuerdo al rector, por no sentir como propia la institución ni el sector en el que el colegio se encuentra) se han propiciado escenarios de interlocución y/o desarrollo de talleres con los estudiantes y docentes, al interior de la institución, transformando las situaciones críticas en oportunidades para reflexionar, atender y mitigar problemáticas. Docentes y directivos docentes reafirman su compromiso no sólo con la formación académica de los estudiantes, sino con la reflexión entorno a las posibilidades que tienen las y los estudiantes para ser agentes de transformación de las situaciones de su entorno.

De manera reciente (Octubre-Noviembre de 2015) se pensó en la necesidad de crear y emplear un instrumento para acopiar datos que permitieran revisar las percepciones de la comunidad educativa sobre la convivencia escolar con el propósito de proyectar ajustes al manual de convivencia y acciones que en el 2016 permitan mejorar las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa prosperista.

#3 Empoderamiento

Gobierno escolar, la INCITAR vinculada al PRAE, y el trabajo piloto de "Oriéntame" se han convertido en escenarios para potenciar liderazgo entre los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes.

Con gobierno escolar se han empleado los recursos y estrategias pedagógicas para la "formación-acción" para el desarrollo de las capacidades ciudadanas "Dignidad y derechos", "Deberes y respeto por los derechos de los y las demás" y "Participación", lo que ha contribuido al fortalecimiento de su liderazgo.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

- * Baja articulación interinstitucional e intrainstitucional.
- * Falta de planeación del proyecto- indicadores SED-IED.
- * Se respondió más sobre la contingencia que sobre una planeación.
- * Retrasos administrativos en la entrega de elementos INCITAR que contribuyeron a romper la confianza en el PIECC.
- * Se carece de retroalimentación de las actividades realizadas.
- * Poca articulación del PIECC en sus procesos curriculares.
- * Llegada tarde de herramientas de sistematización.
- * El Gobierno Escolar desarrolla su trabajo por requisito más que con el propósito de desarrollar el espíritu crítico, reflexivo y propositivo de sus integrantes.

Fortalezas

- * Disponibilidad de estudiantes, docentes y directivos docentes.
- * Articulación de diferentes proyectos transversales en torno a propósitos compartidos -en especial el de mejorar la convivencia-.
- * Asistencia pedagógica desde la Secretaría de educación, de diferentes áreas temáticas del PECC.
- * Acercamiento de la SED y la IED.
- * Apoyo pedagógico en -y planeados desde la atención a- situaciones de conflicto.
- * Visibilización y potenciación de acciones de las IED.

Oportunidades

- * La prueba ser podría ser una herramienta de planeación de acciones integrales institucionales.
- * La encuesta de clima escolar puede ser una línea de base para la proyección de acciones.
- * El proceso y acompañamiento de los manuales de acuerdo a la ley 1620 permiten reflexionar sobre procedimientos pedagógicos para la transformación de conflictos.

Amenazas

- * Existen pocos espacios para que los docentes se apropien del horizonte de sentido del PIECC.
- * No continuidad de entidades que apoyan procesos de convivencia escolar.
- * Percepción de “proyectitis”.
- * Falta de cumplimiento en lineamientos y compromisos de parte de la SED.
- * Administración distrital entrante.
- * Centralización de facilitadores (as)
- * Situación de violencia que vive la comunidad educativa.
- * No asistencia de los padres de familia y/o acudientes a los procesos de información y capacitación ofrecidas por la Institución Educativa.

Proyección PIECC

Integración Curricular

- Sería ideal el desarrollo de talleres de integración curricular en el marco de jornadas pedagógicas y/o reuniones con el consejo académico.
- Podría pensarse en reactivarse la mesa pedagógica, como escenario para superar la falta de articulación inter e intrainstitucional.
- Otras alianzas con Reorganización Curricular por Ciclos, Media Fortalecida u otros podrían potenciar esta apuesta.
- La socialización y apropiación de herramientas (como los lineamientos pedagógicos, la Malla curricular de aprendizajes ciudadanos, orientaciones 40*40, Caja de herramientas PIECC, y otras) podrían ser útiles para orientar a los docentes de cómo integrar curricularmente ciudadanía y convivencia en los planes de estudio.
- Promover charlas con los colegios en los que se han hecho procesos de integración curricular (como CODEMA, Jairo Anibal, Niño, Hernando Durán Dussán, Marsella, San Rafael, San Pedro y Class, por ejemplo) en el marco de mesas de docentes y/o de orientadores permitiría aprender sobre el que y cómo se hizo.

Empoderamiento y Movilización

- Dinamizar y fortalecer el trabajo de gobierno escolar, y su participación en las mesas estamentales.
- Promover la creación y/o escritura en la revista y/o boletines de la localidad.
- Alianzas con instituciones estatales y organizaciones sociales de base para fortalecer procesos de trabajo alrededor de temas de interés para los miembros de la comunidad educativa.
- La socialización y apropiación de herramientas (como las elaboradas por CINEP, Encuesta de clima escolar y diagnósticas de RIO, CINEP) podrían ser útiles para orientar a la comunidad educativa.
- Promover charlas con otros colegios con procesos de fortalecimiento al empoderamiento y la movilización.

Convivencia y Relaciones Armónicas

- Realizar, durante la primera semana del año escolar, reflexiones para revisar y actualizar el manual de convivencia a la luz de la Ley 1620 y proyectar acciones pedagógicas para la prevención y formación en aspectos específicos.
- Participación constante en los comités de convivencia para identificar posibilidades pedagógicas de atención y transformación de problemáticas.
- Trabajo en las mesas y consejos de padres de familias.
- Trabajo coordinado y concienzudo para la elaboración de los PICSE.
- Alianzas (como Secretaría de salud, orientame, HERMES, FICONPAZ (gestores de paz)) para promoción de comportamientos favorables al cuidado, autocuidado, y resolución no violenta de los conflictos.
- Fortalecimiento del trabajo con RIO y su sistema de alertas.
- La socialización y apropiación de herramientas (como las elaboradas por CINEP, Encuesta de clima escolar y diagnósticas de RIO, CINEP) podrían ser útiles para orientar a la comunidad educativa.
- Promover charlas con otros colegios para compartir los procesos de atención a situaciones problemáticas.

Recomendaciones

1. Orientar, promover y acompañar los procesos de liderazgo de los(as) estudiantes en los procesos de liderazgo.
2. Promover el trabajo colectivo entre docentes.
3. Sensibilizar a los(as) docentes acerca de la importancia de la formación integral en cada una de las acciones desarrolladas en la institución con los(as) estudiantes.
4. Consolidar el equipo dinamizador PIECC como un espacio institucional formal de articulación de acciones de convivencia y participación.